

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MENSAJERIA Y COURIER #EXPRESS
INTILLACTA" EXPRELLACTA CIA. LTDA." LEVADA A CABO EL DIA
JUEVES 18 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 17:00 HORAS**

En la ciudad de Quito el día De ce hoy jueves, 18 de abril del 2019, a las 17h00 en el local social de "SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MENSAJERIA Y COURIER #EXPRESS INTILLACTA" EXPRELLACTA CIA. LTDA, inmueble ubicado en Calderón, en la calle CN 5E numero OE 5-118 y Av. Maria Duchicela, en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)	%
1) Galo Paredes Ruiz	US\$ 3.500,00	350	35
2) Mancero Lara Marcela	US\$ 3.500,00	350	35
3) Carcelen Cortez Micaela	US\$ 1.500,00	150	15
4) Jurado Ruiz Dora	US\$ 1.500,00	150	15
CAPITAL PRESENTE	US\$ 10.000,00	1000	100

(*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Sra. Mancero Marcela pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2018.

Preside esta Junta la señora Sra. Mancero Marcela en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Paredes Ruiz Galo, Gerente de la empresa. Disponen que se entre a conocer el Orden de día.

El presidente al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2018, que presentan una Utilidad de US\$ 0.00 los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

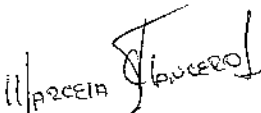
Al tratar el tercer punto, la Junta de Accionistas resuelve que la compañía no está activa, por lo que proponen reactivar para siguientes años.

Como no hay más asuntos que tratar, La presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de los Administradores,
- b) Copia de los Estados Financieros del 2018
- c) Informe Comisario, y
- d) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.


Sra. Marcela Mancero
PRESIDENTE


Sr. Galo Paredes.
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
SOCIO